

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
9463	28/08/2017		EQUIPAMIENTO COMERCIAL

RESOLUCIÓN N°	FECHA:

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes
<input type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe el Permiso de Obra Menor N° 9463 de fecha 28/08/2017, mediante el cual se aprueba **Alteraciones** destinado a equipamiento Comercial en 3 niveles. Propiedad ubicada en Av. Santa María N° 2985, Zona Industrial.

Se recibe lo siguiente:

La alteración consistente en la habilitación de oficina para atención de clientes para CMR Falabella, en su primer nivel.

Se consulta mobiliario realizado en MDF, con placas forradas en melamina apernada con pernos tira fondo.

Finalmente, la propiedad no aumenta superficie y queda con una superficie recepcionada de **8.480,46 m²**, destinada a Equipamiento comercial en dos niveles en propiedad que cuenta con **21.859,11 m²** total de superficie predial. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

1° Piso:

Área sala venta:

- Acceso Norte, Oficina CMR. Guardería, SS.HH. Damas, SS.HH. Varones, dos oficinas, Áreas Atención, sala tableros, dos oficinas, SSHH, oficina jefe ventas, sala reuniones, cafetería, acceso sur, área de herramientas, corral de arriendo, pasillo, sala de detención, sala ventas, área botánica interior, área botánica exterior, sala de recepción botánica, pasillo, sala equipos, sistema, oficinas CCTV, oficina presentación, oficina tesorería, escalera, bodega archivo y escalera-exterior.

Área Despachos:

- Área recepción, oficina recepción, oficina y bodega merchandising, sala lockers, oficina mantención, oficina informaciones, bodega aseo, SS.HH. personal, área despacho y oficina jefe despacho.

Área estacionamiento:

- Estacionamiento cubierto (03 calzos), oficina 1, dos SS.HH. oficina 2 y closet.

Área patio Constructor:

- Área dimensionado, caseta guardia, SS.HH. guardia y sala bombas.

2° Piso:

Altillo Intermedio: Pasillo, sala de reuniones para capacitación, oficina RR.HH. administrativo, jefe RR.HH, bodega RR.HH, oficina contabilidad con archivo, módulo de reuniones, sala de descanso, lockers, sala eléctrica, SS.HH. personal damas con ducha, SS.HH. personal con ducha varones, casino, cocina caliente, cocina fría, bodega N.A. sala sanitizado, SS.HH. varones, SS.HH. damas, sala basura, sala de lavado y oficina casino.

3° Piso:

Altillo Intermedio: Oficina administrativos.

Nota:

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior, Folio N° 000001655044 de fecha 02/10/17.
- Presenta Informe de gestión y control N° 11/2017 suscrita por el Sr. Arq. Cristian Isla Jara.
- Presenta informe Favorable N° 2003/2017, del Revisor Independiente de Arquitectura Sr. Marcelo Guajardo Caroca, indica cumplimiento del art. 144 L.G.U.C.
- Presenta caratula con copia del libro de obras.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PAR/cfv.